



Política Corporativa

Rev.01

Fecha:30-03-2015

La Dirección, como máxima responsable de **GRUPO MAZO** empresa que desde su creación en **1972** se ha venido dedicando al **Transporte de mercancías por carretera** se compromete a crear, aplicar, mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad del Producto basado en los estándar IFS Logistic, a cumplir los requisitos del cliente y la reglamentación y normas del sector, y cumplir con la obligación de almacenar y transportar de forma segura los productos suministrados por nuestros clientes conforme a la calidad y a la legalidad especificada, y se desarrolla en procedimientos y documentos que permiten alcanzar los compromisos adquiridos.

Para ello se establecen las siguientes directrices:

- Lograr la **satisfacción de las necesidades del cliente**, mediante un trato personalizado y una atención permanente
- La **mejora continua** en el desempeño de los procesos y la idoneidad de los servicios prestados
- El suministro de los recursos necesarios para garantizar un **óptimo ambiente de trabajo** en las instalaciones, manteniendo la ética y el compromiso que ha acompañado a la empresa desde su creación en todos sus ámbitos.
- **Asegurar** la seguridad y vigilancia de la salud de nuestros trabajadores.
- **Promover** y favorecer el desarrollo de compromisos con todas las partes (proveedores, clientes y trabajadores) a fin de que tanto sus actuaciones como las propias se cimenten en relaciones que garanticen la responsabilidad ética y personal de las mismas.
- La gestión adecuada de nuestros **aspectos ambientales** con el fin de reducir el consumo de recursos naturales, asegurando la **sostenibilidad**
- El **control** absoluto del **producto que se nos ha procurado**, ofreciendo un servicio que garantiza la **seguridad del producto** y el **cumplimiento de los requisitos legales** aplicables.

Esta Política de corporativa, se encuentra a disposición de los trabajadores y de las personas que puedan actuar en nombre de la empresa. Con carácter anual esta Política se traslada a Objetivos de calidad y de seguridad de producto convirtiendo estas directrices en realidades medibles.

Fdo.